

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OPTICA CHACÓN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Av. 9 de octubre N. 21-223 y Roca esta ciudad. Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Rodrigo Chacón, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de OPTICA CHACÓN CIA. LTDA.

Asisten los socios señores:

- CHACON ACOSTA FERNANDO ERNESTO, con cuatrocientas participaciones sociales que representan el 40% del capital social.
- CHACON ACOSTA JAIME RODRIGO, con quinientas participaciones sociales que representan el 50% del capital social.
- CHACON GÓMEZ CARLOS FERNANDO, con cincuenta participaciones sociales que representan el 5% del capital social.
- CHACON GÓMEZ JUAN PABLO, con cincuenta participaciones sociales que representan el 5% del capital social.

La presencia de los socios nombrados representa la totalidad del capital social de la compañía, por lo que existe Quórum para la sesión. Actúa como Secretario el Dr. Chacón Gómez Juan Pablo. Constata la existencia del Quórum, y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de OPTICA CHACÓN CIA. LTDA.

El Sr. Secretario procede a dar lectura el orden.

Orden del Día:

- 1.- Presentación de Balances correspondientes al periodo 2013 a la Junta.
- 2.- Dar a conocer a la Junta el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.
- 3.- Destino de la pérdida.

Los socios asistentes aprueban por unanimidad el orden el día, por lo que el Dr. Fernando Chacón Acosta, Gerente General, siguiendo el primer punto del orden del día.- **1.- Presentación de Balances correspondientes al periodo 2013 a la Junta**, procede a entregar copias tanto del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas, así como también el Informe de Gerencia.

2.- Dar a conocer a la Junta el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.

El Sr. Gerente da lectura a cada uno de los Balances: Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas, así como también el Informe de Gerencia, describe detalladamente el comportamiento y la situación de la empresa durante el período comprendido entre enero y diciembre del año 2013.

Resalta de los Estados Financieros, en lo que se refiere al ingreso por Ventas éste rubro disminuyó en \$ 52.116,38 que corresponde a un 24,45% en relación al 2012 al pasar de \$ 213.078,50 a \$ 160.962,12 en el año 2013, El

Ejercicio Económico arroja una pérdida de \$ 29.078,79 a diferencia del año anterior que tuvo una utilidad de \$ 4.026,32 en el año 2012.

El Costo de Ventas presenta una disminución del 31%, que corresponde a \$ 18.410,04 al pasar de \$57.889,07 a \$ 39.479,03 en el año 2013, es decir el costo de Ventas fue del 25% porcentaje hemos logrado llegar al ideal, En cuanto a los Gastos, se demuestra una ligera disminución de \$ 600,96 al pasar de \$ 151.163,11 en el año 2012 a \$ 150.562,15 en el año 2013.

En cuanto al índice de Liquidez para el cumplimiento de las obligaciones a corto plazo, es de \$ 0,40 cantidad que es inferior al año pasado que fue de \$ 1,18.

El resultado de la Prueba Acida nos da una liquidez de \$ 0,21 inferior a la del año pasado que fue de \$ 0,79.

En lo que respecta a la rotación de inventarios podemos decir que hubo una eficiencia en su uso, al arrojar un resultado de 7,05, lo que quiere decir que el inventario permanece en la Óptica por menos de un y medio mes antes de ser vendida.

El capital de Trabajo tuvo un resultado poco favorable al reflejar \$ -18.739,18, inferior al año 2012 que fue de \$ 2.060,50. Mismo que indica la cantidad de recursos que posee la Óptica para realizar sus operaciones, después de pagar sus obligaciones a corto plazo. De allí que podemos indicar la urgente necesidad de aumentar el Activo Circulante.

El Apalancamiento, es decir la relación entre el Activo Total y el Patrimonio, fue del -2,26 inferior al año 2012 que fue de 5,51.

La rentabilidad nos arroja un resultado de -0.18%, mientras que en el 2012 fue de 2%, lo que indica un decrecimiento de la utilidad de 218%, originado principalmente por la disminución en ventas.

El endeudamiento para el año 2012 fue de 82% mientras que para el 2013 es del 144%, lo que indica un nivel muy riesgoso, ya que siendo una PYME no debería superar el 30%.

3.- Destino de la pérdida.

Con respecto a la pérdida que presenta este período de 29.078,79 se propone compensarla con las utilidades acumuladas de años anteriores; ya que posee \$7.200,14 en éste rubro de y el saldo de \$ -21.878,65 posteriormente amortizar o compensar con futuras utilidades.

En cuando a políticas procuraran buscar mayores ventas y se presume que para el año 2014 se tendrán más contratos externos lo que permitirá la recuperación de la compañía.

Habiéndose tratado y finalizado el orden el día el Presidente pone en consideración a los socios el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas, así como también el Informe de Gerencia, los mismos que de conformidad con los Arts. 33 y 273 de la Ley de Compañías, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad RESUELVE:

APROBAR: PRIMERO.- El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, las Notas Explicativas

SEGUNDO.- El Informe de Gerencia.

TERCERO.- La compensación de la pérdida de éste período de \$ 29.078,79 con las utilidades acumuladas de años anteriores DE \$ 7.200,14 y el saldo de \$ -21.878,65 posteriormente amortizar o compensar con futuras utilidades.

A las 14H30, se da por agotado el orden del día, se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 14H55 y se da lectura al Acta de la Sesión, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta presente.

Siendo las 15h10, por no haber otro punto a tratarse la Presidencia da por terminada la Sesión.

Atentamente los Socios:



• CHACON A. FERNANDO
CC. 170013812-4

CHACON ACOSTA JAIME R.
CC.170359720-1

• CHACON GÓMEZ CARLOS F.
CC.170776664-6

CHACON GÓMEZ JUAN P.
CC.170674367-9